



La violencia dentro del contexto de los megadesarrollos

Esta es una pequeña ponencia elaborada con el único y modesto interés de hacer sensibles a los presentes al problema que, en estos momentos, viven cientos de mujeres y niños en los puntos de desarrollo de estas costas turísticas.

El "progreso", dirigido por la iniciativa privada y el gobierno, no ha pedido permiso

a la sociedad civil para la construcción de sus grandes centros de "desarrollo". Los mecanismos mercantilistas, de compra-venta y consumo han establecido las reglas para un crecimiento repentino y rápido.

A partir de 1993 Playa del Carmen, con la invasión de lo que hoy se conoce como Colonia Colosio, comenzó su vertiginoso crecimiento poblacional. Hubo abundante mano de obra. Inversionistas, principal-

mente del extranjero, empezaron a construir hoteles, restaurantes y tiendas de servicio.

Desde entonces el gobierno ha tenido que subsidiar el agua de cientos de miles de familias de los nuevos asentamientos. La basura que era ya un problema desde 1990 se volvió incontrolable y los habitantes empezamos a respirar los olores fétidos de los desperdicios. También los robos se convirtieron en una constante, y el cuerpo de policía no se daba abasto para detener la ola de asaltos.

En este ámbito, de hoteles en construcción y expansión explosiva, se registraron, entre febrero y marzo de 1999, ocho violaciones, de las cuales dos de las víctimas fueron turistas. Una de ellas murió asesinada después de haber sido violada en la playa.

En noviembre del año pasado, Adriana del Peral, de 30 años, agente de viajes y amiga nuestra, fue asesinada de un tiro al momento de salir de su oficina. Se desconocen los motivos del crimen y la policía no ha descubierto al agresor.

Las investigaciones realizadas por VcV, en esa época, señalaron que cada 24 horas se registra un crimen contra un niño o una mujer.

De 1993 a fines del 99 Playa del Carmen sostuvo un déficit en cuanto a la atención



Fernanda Soler



Fernanda Soler

social requerida en esta población. Ni el agua, ni la policía, ni la electricidad, ni los servicios de basura eran suficientes. Mucho menos lo fueron los servicios jurídicos y médicos que requirieron las víctimas de abuso sexual que en ese periodo se reportaron.

La violencia callejera los fines de semana, los abusos sexuales de menores dentro de sus propias casas, las violaciones a mujeres en playas y en zonas poco pobladas fueron materia que nutrieron las páginas de los periódicos todos los días.

Tampoco el DIF, ni el Instituto Quintanarroense de la Mujer, creado recientemente, pudieron atender directamente los casos de violación.

Las voluntarias de VcV

acudimos a prestar ayuda a las agredidas. Las confortamos en sus momentos de desolación y sufrimiento, y acompañamos a esas mujeres en el penoso proceso jurídico que tenían que enfrentar y que comenzaba en el Ministerio Público, una instancia de gobierno que no está capacitada, hasta el momento para atender tales casos.

Para que la víctima comprobara que había sido violada tenía que tener un certificado extendido por un médico legista. No había médico legista en Playa del Carmen en esa época y teníamos que viajar con la agredida, convalesciente como estaba, a Cancún para que fuera examinada y, así, comprobar su

denuncia.

En ese período de siete años pudimos observar también los factores sociológicos que servían de ingredientes para cocinar el caldo de la violencia.

El hostigamiento sexual, en la mayoría de los casos provino de los trabajadores de la construcción, quienes arribaron masivamente y carecían de un vínculo familiar. El perfil de estos individuos indica que son mal pagados, tienen baja escolaridad, viven en condiciones de hacinamiento, leen revistas pornográficas y tienden al consumo excesivo de alcohol. Estos son los perfectos ingredientes que alentarían al hombre más prudente a convertirse en un bruto.

Pudimos observar también que el número de necesita-

dos era mayor al que podíamos atender, y que estábamos poniendo "curitas" en heridas irreversibles. Además NO estábamos resolviendo el problema de la violencia, ya que los factores que la generan han sido el producto de años de explotación, y falta de alicientes en esta masa trabajadora, por un lado y ambición, oportunismo del gobierno, por el otro, que junto con la IP llevaron a cabo un plan de "progreso" sin tomar en cuenta las repercusiones sociales que tal plan provocaría.

Las violaciones no han sido un tema central dentro de las agendas de los poderosos, ni de la masa machista, ni de los desconfigurados intelectualmente. Cuando hay un comentario sobre una mujer violada luego dicen: "pues a quién se le ocurre andar sola", o "a quién se le ocurre traer minifalda", o "usar bikini en la playa" como diciendo: "fuiste agredida porque tu provocaste..."

Este es el fin de esta ponencia, ojalá que la gente, hombres y mujeres sientan y piensen que la agresión y hostigamiento sexual no son temas exclusivos de mujeres, ya que nos afecta a todo el mundo. El esposo, el hermano y el hijo también son agredidos psicológicamente en estos casos. Además el asunto de la violencia es un indicador que nos dice que tan sana está la sociedad quintanarroense en que vivimos. Qué tanto debemos dejar que nuestros hijos regresen solos de la escuela.

¿Tenemos la sociedad civil (y muy en especial las mujeres y los menores) la obligación de sufrir las consecuencias que arrojan los megaproyectos y sus contrataciones temporales, pero masivas, de trabajadores en condiciones de vida infrahumanas? *FSM*